

Los Ángeles 30 de septiembre de 2024.

TEMA:

Designación como Local de Votación 26 y 27 de octubre de 2024 y Suspensión de Clases

Dirección

Estimados Padres y/o Apoderados de nuestra Comunidad Tomasina, junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, a través de esta circular informamos lo siguiente:

1.- Designación Local de Votación:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, a través de la presente, conforme a la Ley N°21.693 que modifica diversos cuerpos legales, para perfeccionar el Sistema Electoral y realizar las elecciones municipales y regionales del año 2024 en dos días, esto es 26 y 27 de octubre del año en curso, nuestro colegio ha sido designado como Local de Votación.

Además, hemos recibido por parte de la SEREMI, Resolución Exenta Folio N1304 con fecha 25 de septiembre 2024, que autoriza suspensión de clases sin recuperación, producto de las elecciones, los días **jueves 24, viernes 25 y lunes 28 de octubre de 2024**, para los establecimientos educacionales designados como locales de votación y colegios escrutadores.

De acuerdo con lo anterior, hay que señalar que el retorno a la normalidad será el martes 29 de octubre 2024.

Cordialmente,

Lorena Roa San Martín
Directora
Colegio Santo Tomás Los Ángeles